

Manta, Diciembre 26 del 2010

Sra.

Marita Mercedes Villavicencio Navia

C.C. N.- 130721344 – 5

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Dirección: Urb. Manta Beach Av. Oriental Mz. A3 Lote # 3

Ciudad: Manta

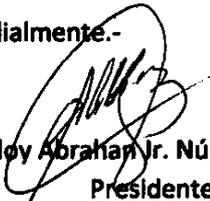
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ASESORÍA TECNOLÓGICA ASETECSA S.A.**, celebrada el día 20 de Diciembre del 2010, ha sido designada en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto y la Ley de Compañías. Atribuidos en la Clausula Decimo Tercera Numeral Cuatro de la Constitución de la Compañía.

La compañía **ASESORÍA TECNOLÓGICA ASETECSA S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 26 de Febrero del 2004, celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta, Abogado Raúl Eduardo González Melgar, contrato que fue aprobado por el Señor Intendente de Compañías de la ciudad de Portoviejo mediante resolución número 04.P.DIC 00125 del 5 de Marzo del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 15 de Marzo del 2004.

Cordialmente.-

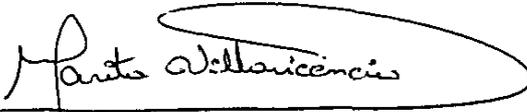
  
Sr. Eloy Abraham Jr. Núñez Santana  
Presidente

Manta, Urb. Manta Beach Av. Oriental Mz. A3 Lote # 3  
Telf. 097 - 479466

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO  
Registro No. 14  
Repertorio No. 032  
Manta, Enero 6 del 2011  
  
Abgda Karín Alarcón Cevallos  
Registradora Mercantil  
del Cantón Manta

Manta, Diciembre 26 del 2010

RAZÓN: Acepto el cargo que precede

  
SRA. MARITA MERCEDES VILLAVICENCIO NAVIA



6XPOT6- 34988